



# Decreto de PERSONAL

REF.: NOMBRESE A PERSONA A CONTRATA  
PLAZO FIJO, E IMPUTA GASTOS QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICO N° 077 /

TREHUACO, 19 ENE 2022

VISTOS:

El D.F.L. N° 1-3063, de 1980 del Ministerio del Interior, los Decretos Supremos que aprueban los Convenios de Traspasos de Establecimientos de Salud, la Resolución N° 55 del 31/01/1992, modificada por la Resolución N° 568, de 1993, de la Contraloría General de la República; el Decreto Alcaldico N° 073 de fecha 13/04/1987, que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal; el Decreto Alcaldico N°607 de fecha 30/12/2021, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2022 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.378, de 1995, "Estatuto de Atención Primaria" modificada por la Ley 19.607; y sus posteriores modificaciones, por razones de buen servicio.

## DECRETO:

1.- Nombrese en calidad de contrata a Plazo Fijo, en la

Dotación del Establecimiento que señala:

NOMBRE	: VALERIA ALEJANDRA GONZALEZ REYES
RUT.	: 11.640.210-8
TITULO	: S/T
CATEGORÍA	: E
NIVEL	: 15
ESTABLECIMIENTO	: CESFAM de Trehuaco
CARGO	: ADMINISTRATIVO
JORNADA SEMANAL	: 44
FECHA DE INICIO	: 01.01.2022
FECHA DE TERMINO	: 31.12.2022
FIANZAS	: No tiene

2.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto al Subtítulo 21.02 "Personal a Contrata", con cargo al Presupuesto de Salud año 2022.

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL  
MARGY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

RAUL ESPEJO ESCOBAR  
ALCALDE ALCALDE

REE/LCR/EAV/VAE/eav.-

Distribución:

- SIAPER (1)
- Sra. Valeria Gonzalez Reyes (1)
- Archivo Carpeta funcionaria (1)
- Archivo Finanzas Salud (1)
- Oficina de Transparencia (1)
- Archivo Secretaría Salud (1)
- Archivo Decretos Alcaldícos (1)

